

**ACTA DE LA SEXTA SESION DEL CONSEJO DE CUENCA  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

La Paz, BCS. 2 de diciembre del 2013

**ACTA DE LA SEXTA SESION DEL CONSEJO DE CUENCA  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

Siendo las 12:00 horas del día 02 de diciembre del 2013 y estando presentes los que intervienen en este acto en la Salón de usos múltiples del Centro Regional de Atención a Emergencias de la CONAGUA, sito en Boulevard Luis Donaldo Colosio, e/ México y Durango, col. Emiliano Zapata de la ciudad de La Paz, Baja California Sur, se procede a dar inicio al desarrollo de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Cuenca de Baja California Sur, a la que fueron convocados mediante oficios suscritos por el Lic. Carlos F. Estrada Talamantes, en su carácter de Presidente del Consejo de Cuenca. -----

**1.- ANTECEDENTES:** -----

1.1.- La Ley de Aguas Nacionales privilegia el manejo del agua por cuenca hidrológica, con la participación de los representantes usuarios de aguas nacionales, de los tres órdenes de gobierno y de las organizaciones de la sociedad, a través de su integración en los Consejos de Cuenca.-----

1.2.- En este contexto, se instaló el Consejo de Cuenca Baja California Sur el 03 de marzo del 2000 en la Paz, Baja California Sur, como una instancia de coordinación y concertación, apoyo, consulta y asesoría, entre la Comisión Nacional del Agua, y las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal o municipal, y los representantes de los usuarios de aguas, con objeto de formular y ejecutar programas y acciones para la mejor administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos y la preservación de los recursos de la cuenca, en el marco de la gestión integrada de los recursos hídricos. Para el ejercicio de sus funciones se auxiliará de los comités técnicos de aguas subterráneas.-----

1.3.- El Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo se constituyó el 03 de marzo del 2000.-----

1.4.- El Perfeccionamiento del Consejo de Cuenca se llevo a cabo el 04 de noviembre del 2011.-----

1.5.- La cuarta sesión del Consejo de Cuenca, se llevó a cabo el 20 de abril del 2012.-----

1.6.- La quinta sesión del Consejo de Cuenca, se llevó a cabo el 30 de abril del 2013.-----

**2.- INTERVIENEN:**

**Por el Consejo de Cuenca de Baja California Sur:**

**El Lic. Carlos Estrada Talamantes, Presidente del Consejo**



**ACTA DE LA SEXTA SESION DEL CONSEJO DE CUENCA  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

-----  
**Ing. Israel Camacho Gastelum**, Director Local en Baja California Sur y Secretario Técnico de la COVI-----  
-----

**Vocales Federales:**

-----  
**El C. Ing. Graciano Fajardo García**, Representante del titular de SAGARPA.-----  
-----

-----  
**El C. Ing. Ricardo Castro Sánchez**, Representante del titular de SEMARNAT.----  
-----

-----  
**El C. Ing. Luis Jiménez Campos**.- Representante del titular de la Secretaria de Salud.-----  
-----

**Los Vocales Usuarios:**

-----  
**El C. Luis Martínez Verduzco**, Vocal del Uso Agrícola.-----  
-----

-----  
**El C. Eduardo Pino Von Borstel**, Vocal del Uso Agrícola -----  
-----

-----  
**El C. Gilberto Navarro Savín**, Vocal del Uso Agrícola -----  
-----

-----  
**El C. Maribel Cosío Núñez**, Vocal del Uso Pecuario.-----  
-----

-----  
**El C. Ing. Germán I. Ruiz Padilla**, Vocal del Uso Público Urbano.-----  
-----

**Por La Asamblea de Usuarios:**

-----  
**El C. Ing. Lorenzo Castañeda del Pozo**, Presidente-----  
-----

-----  
**El C. Javier Aramburo Palacios**, Secretario-----  
-----

**3.- FUNDAMENTO:**-----  
-----

-----  
Dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 27, 28 y 29 de la Reglas de organización y funcionamiento del Consejo de Cuenca de Baja California Sur. -----  
-----

*(Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.)*

COMITÉ DE LA UNIÓN DE ESTADOS UNIDOS AMERICANOS  
DE LA SALUD PÚBLICA

El Comité de la Unión de Estados Americanos de la Salud Pública, en su sesión del día de hoy, ha acordado lo siguiente:

Resolución

- 1. Que se acuerde celebrar una Conferencia Regional de la Salud Pública en la ciudad de San José, Costa Rica, el día 15 de mayo de 1954.
- 2. Que se invite a la Conferencia Regional de la Salud Pública a los representantes de los Estados Americanos de la Salud Pública.
- 3. Que se invite a la Conferencia Regional de la Salud Pública a los representantes de los Estados Americanos de la Salud Pública.

Resolución

- 4. Que se invite a la Conferencia Regional de la Salud Pública a los representantes de los Estados Americanos de la Salud Pública.
- 5. Que se invite a la Conferencia Regional de la Salud Pública a los representantes de los Estados Americanos de la Salud Pública.
- 6. Que se invite a la Conferencia Regional de la Salud Pública a los representantes de los Estados Americanos de la Salud Pública.
- 7. Que se invite a la Conferencia Regional de la Salud Pública a los representantes de los Estados Americanos de la Salud Pública.
- 8. Que se invite a la Conferencia Regional de la Salud Pública a los representantes de los Estados Americanos de la Salud Pública.

Resolución

- 9. Que se invite a la Conferencia Regional de la Salud Pública a los representantes de los Estados Americanos de la Salud Pública.
- 10. Que se invite a la Conferencia Regional de la Salud Pública a los representantes de los Estados Americanos de la Salud Pública.

Resolución

Que se invite a la Conferencia Regional de la Salud Pública a los representantes de los Estados Americanos de la Salud Pública.

Resolución

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ACTA DE LA SEXTA SESION DEL CONSEJO DE CUENCA  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

**4.- MOTIVO DE LA SESION:** -----

Levar a cabo la sexta reunión del Consejo de Cuenca de Baja California Sur.-----

**5.- ORDEN DEL DIA** -----

En base al motivo presentado, la sesión se llevara a cabo al tenor de la siguiente orden del día:

HORA	ACTIVIDAD	NOMBRE
11:40 - 12:00	Registro de participantes	Asistentes
12:00 - 12:05	Palabras de bienvenida	<b>Ing. Miguel Ángel Calderón Bernal</b> Director General de la Comisión Estatal del Agua y Representante del Gobierno del Estado de Baja California Sur
12:05 - 12:10	Objetivos de la Sexta Sesión del Consejo de Cuenca de Baja California Sur, lectura y aprobación de la orden del día	<b>Lic. Carlos Estrada Talamantes</b> Presidente del Consejo de Cuenca de Baja California Sur
12:10 - 12:30	Seguimiento de acuerdos de la reunión anterior	<b>Ing. Israel Camacho Gastelúm</b> Director Local de Baja California Sur y Secretario Técnico Suplente del CCBCS
12:30 - 12:45	Presentación y Aprobación del Informe de Gestión 2013 del Consejo de Cuenca y sus Órganos Auxiliares	<b>Lic. Carlos Estrada Talamantes</b> Presidente del Consejo de Cuenca de Baja California Sur
12:45 - 13:00	Presentación y Aprobación del Programa de Medidas preventivas y de Mitigación de la Sequía del PRONACOSE	<b>Dr. Alejandro Garcia Gastelum</b> Profesor-Investigador de la UABC
13:00 - 13:20	Presentación y Aprobación del programa de trabajo 2014 del Consejo de Cuenca de Baja California Sur y su Órganos Auxiliares	<b>Lic. Carlos Estrada Talamantes</b> Presidente del Consejo de Cuenca de Baja California Sur
13:20 - 13:30	Intervención de la Gerencia de Consejos de Cuenca	<b>Lic. Pedro Ulises Carranza González</b> Subgerente de Desarrollo de Consejos de Cuenca
13:30 - 13:50	Formulación y firma del acta de la sesión	Secretario Técnico e Integrantes Consejo de Cuenca de Baja California Sur
13:50 - 14:00	Clausura de la sesión	<b>Ing. Lorenzo Castañeda del Pozo</b> Presidente de la Asamblea de Usuarios

ACTA DE LA SEXTA SESION DEL CONSEJO DE CUENCA  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

5.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN:-----

5.1.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA REUNION ANTERIOR:

**PRIMERO:** Los integrantes del Consejo del Consejo de Cuenca de Baja California Sur, aprueban el orden del día -----

-----**CUMPLIDO**-----

**SEGUNDO:** Se aprueban los resultados de los Programas de Trabajo 2012 del Consejo de Cuenca y sus Órganos Auxiliares; así como los Programas de Trabajo 2013 del Consejo de Cuenca y sus Órganos Auxiliares.

-----**CUMPLIDO**-----

**TERCERO:** El Consejo de Cuenca de Baja California Sur aprueba la aplicación del Programa Nacional Contra la Sequía y toma conocimiento de los "Lineamientos que establecen los criterios y mecanismos para emitir acuerdos de carácter general en situaciones de emergencia por la ocurrencia de sequía, así como las medidas preventivas y de mitigación, que podrán implementar los usuarios de las aguas nacionales para lograr un uso eficiente del agua durante la sequía" presentados por -----

-----**CUMPLIDO**-----

**CUARTO:** Derivado de lo anterior, y con fundamento en los Artículos 13 Bis 3, fracciones XVII y XX, y 13 Bis 4 de la Ley de Aguas Nacionales, el Consejo de Cuenca formulará e instrumentará, con la participación de todos los integrantes de este órgano colegiado, el "Programa del Consejo de Cuenca de Baja California Sur para Prevenir y Mitigar los Efectos de la Sequía", que deberá estar concluido para el próximo mes de septiembre del 2013.

-----**CUMPLIDO**-----

**QUINTO:** El Secretario Técnico instrumentará los apoyos en consultoría y capacitación que sean necesarios, y programará la realización de talleres mensuales para el seguimiento y la evaluación de los trabajos de formulación del Programa. -----

-----**CUMPLIDO**-----

**SEXTO:** Los integrantes del Consejo de Cuenca acuerdan realizar la sexta sesión de este Consejo, el próximo mes de noviembre del 2013 -----

-----**CUMPLIDO**-----

5.2.- La sesión se desarrolla dentro del marco de la orden día, una vez agotados los puntos se establecen los siguientes:

COMITÉ DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA ZONA  
DE LA CALLE CALLE CALLE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

El presente informe tiene por objeto informar a la Junta Directiva del Comité de Fomento de la Industria y Comercio de la Zona de la Calle Calle Calle sobre los resultados de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el día 1 de mayo de 1968 y el día 31 de mayo de 1968.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de Fomento de la Industria y Comercio de la Zona de la Calle Calle Calle, se han efectuado las siguientes actividades:

1. Se han efectuado visitas de inspección a las industrias y comercios de la zona para determinar sus necesidades y posibilidades de desarrollo. Se han efectuado también visitas de información a las industrias y comercios de la zona para proporcionarles información sobre los servicios que presta el Comité de Fomento de la Industria y Comercio de la Zona de la Calle Calle Calle.

2. Se han efectuado reuniones con las industrias y comercios de la zona para discutir sus problemas y necesidades. Se han efectuado también reuniones con las industrias y comercios de la zona para proporcionarles información sobre los servicios que presta el Comité de Fomento de la Industria y Comercio de la Zona de la Calle Calle Calle.

3. Se han efectuado actividades de promoción y publicidad para dar a conocer los servicios que presta el Comité de Fomento de la Industria y Comercio de la Zona de la Calle Calle Calle. Se han efectuado también actividades de promoción y publicidad para dar a conocer los servicios que presta el Comité de Fomento de la Industria y Comercio de la Zona de la Calle Calle Calle.

4. Se han efectuado actividades de asesoramiento y consultoría a las industrias y comercios de la zona. Se han efectuado también actividades de asesoramiento y consultoría a las industrias y comercios de la zona.

5. Se han efectuado actividades de capacitación y entrenamiento para el personal de las industrias y comercios de la zona. Se han efectuado también actividades de capacitación y entrenamiento para el personal de las industrias y comercios de la zona.

En consecuencia, se recomienda que el Comité de Fomento de la Industria y Comercio de la Zona de la Calle Calle Calle continúe realizando las actividades mencionadas en este informe, así como que se le asignen los recursos necesarios para su funcionamiento. Se recomienda también que se le asignen los recursos necesarios para su funcionamiento.

*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**ACTA DE LA SEXTA SESION DEL CONSEJO DE CUENCA  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

**ACUERDOS:**

**SEPTIMO:** Los integrantes del Consejo de Cuenca, aprueban el orden del día.----

---

**OCTAVO:** Los integrantes del Consejo de Cuenca, aceptan el deshago de los acuerdos de la reunión anterior-----

---

**NOVENO:** Los integrantes del Consejo de Cuenca aprueban el Informe de Gestión 2013, el cual fue validado el pasado 26 de noviembre del presente año, en la reunión de la COVI, en el cuál se detallan las acciones impulsadas por los órganos auxiliares, acordes a las actividades y metas definidas en su Programa de Trabajo 2013 y definidas en sus Programas de Gestión.-----

---

**DECIMO:** En cumplimiento del acuerdo No. 75 de la séptima sesión de la Comisión de Operación y Vigilancia de este Consejo, la Secretaría Técnica presentó los "Resultados para el Programa del Consejo de Cuenca de Baja California Sur para Prevenir y Mitigar los Efectos de la Sequía", elaborado con la participación de los integrantes del propio Consejo y con el apoyo de la Universidad Autónoma de Baja California Sur y como coordinadora la UABC. El Programa presentado incorpora los escenarios y propuestas desarrollados en las sesiones de trabajo del Grupo Directivo de Trabajo; Con base en lo anterior, y con fundamento en los artículos 13 Bis 3, fracciones VIII, XVII y XX, y 13 Bis 4 de la Ley de Aguas Nacionales, los integrantes del Consejo de Cuenca de Baja California Sur, aprueban el contenido de los Resultados del Programa para Prevenir y Mitigar los Efectos de la Sequía, y acuerdan fomentar su instrumentación y darle seguimiento. -----

---

**DECIMO PRIMERO:** Los integrantes del Consejo de Cuenca aprueban el Programa de Trabajo 2014, el cual fue validado el pasado 26 de noviembre del presente año, en la reunión de la COVI, en el cual se detallan las acciones que llevaran a cabo e impulsaran los órganos auxiliares, acordes a las actividades y metas definidas en su Programa de Gestión y alineadas con el Instrumento de Gestión del Consejo de Cuenca de Baja California Sur. Y se dará seguimiento a la conformación del Comité de Playas Limpias del municipio de Loreto.-----

---

**DECIMO SEGUNDO:** Los integrantes del Consejo de Cuenca, acuerdan dar seguimiento a la reactivación del Comité de Playas Limpias de La Paz, siendo el OOMSAPAS La Paz, el actor principal para su promoción y realización de una reunión, donde se concreten las actividades a realizar para la certificación de playas del municipio.-----

---

SECRETARÍA

El presente documento es propiedad de la Secretaría de Educación Pública y no debe ser distribuido fuera de ella.

El presente documento es propiedad de la Secretaría de Educación Pública y no debe ser distribuido fuera de ella.

El presente documento es propiedad de la Secretaría de Educación Pública y no debe ser distribuido fuera de ella.

El presente documento es propiedad de la Secretaría de Educación Pública y no debe ser distribuido fuera de ella.

El presente documento es propiedad de la Secretaría de Educación Pública y no debe ser distribuido fuera de ella.

El presente documento es propiedad de la Secretaría de Educación Pública y no debe ser distribuido fuera de ella.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

**ACTA DE LA SEXTA SESION DEL CONSEJO DE CUENCA  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE CUENCA BAJA CALIFORNIA SUR

  
Lic. Carlos Estrada Talamantes

EI SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE  
OPERACIÓN Y VIGILANCIA DEL CONSEJO DE  
CUENCA DE BAJA CALIFORNIA SUR

  
Ing. Israel Camacho Gastelum

**VOCALES FEDERALES**

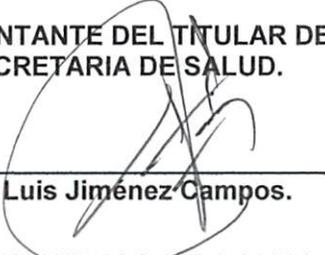
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE  
SAGARPA

  
Ing. Graciano Fajardo García

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE  
SEMARNAT

  
Ing. Ricardo Castro Sánchez

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA  
SECRETARIA DE SALUD.

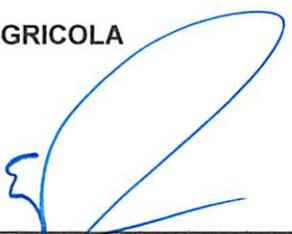
  
Ing. Luis Jiménez Campos.

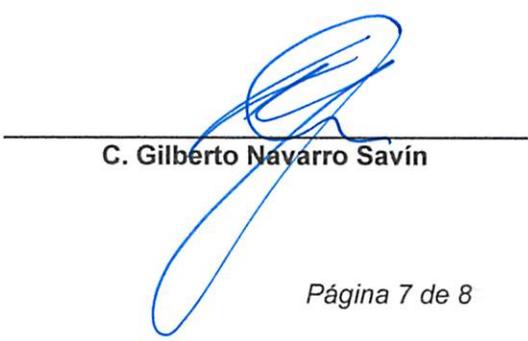
**VOCALES USUARIOS DE AGUAS NACIONALES Y DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA**

**VOCALES USO PUBLICO-URBANO**

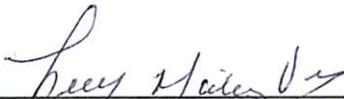
  
Ing. German Ruiz Padilla

**VOCALES USO AGRICOLA**

  
C. Eduardo Pino Von Borstel

  
C. Gilberto Navarro Savín

**ACTA DE LA SEXTA SESION DEL CONSEJO DE CUENCA  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

  
\_\_\_\_\_  
C. Luis Martínez Verduzco

**VOCAL DEL USO PECUARIO**

  
\_\_\_\_\_  
C. Maribel Cosío Núñez

**ASAMBLEA DE USUARIOS**

**EL PRESIDENTE**  
  
\_\_\_\_\_  
Ing. Lorenzo Castañeda del Pozo

**EL SECRETARIO**  
  
\_\_\_\_\_  
C. Javier Aramburo Palacios

**INVITADOS**

**GERENCIA DE CONSEJOS DE CUENCA**  
  
\_\_\_\_\_  
Lic. Pedro Ulises Carranza González

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA  
CALIFORNIA**  
  
\_\_\_\_\_  
Dr. Alejandro García Gastelum



